



*Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia*
JUSDEM

PRONUNCIAMIENTO N° 02-CD-JUSDEM-2013

LA ASOCIACIÓN DE JUECES POR LA JUSTICIA Y DEMOCRACIA – JUSDEM

Expresa su respaldo al pronunciamiento emitido por la Sala Plena Ampliada de la Corte Superior de Justicia de Lima ante el denominado *Proyecto de Ley para la Optimización de los Servicios de Justicia y de la Nueva Estructura de los Ingresos de los Jueces* (presentado por el Presidente del Poder Judicial), y manifiesta su adhesión a la reivindicación de los derechos remunerativos de los jueces y juezas de nuestro país que viene siendo postergada por más de veinte años.

En ese sentido, haciendo nuestras las observaciones contenidas en el acotado pronunciamiento, exigimos que las respectivas autoridades cumplan con otorgar a los Jueces del Poder Judicial de la República las remuneraciones en los porcentajes establecidos en la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial, precisando que toda actitud contraria implica un atentado contra el Estado Constitucional de Derecho por violentar la necesaria separación de los poderes políticos, al pretenderse supeditar la concreción de los derechos remunerativos de los jueces consagrados en la ley a la voluntad política de los otros poderes, inobservándose la preservación de la independencia judicial que se erige como un presupuesto de organización política democrática y una garantía de la vigencia de los Derechos Humanos.

EL CONSEJO DIRECTIVO